Municipalidad de Ciudad del Este
Paraguay
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

RESOLUCIÓN N° 1567/I.M.

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS Y PLANILLAS CORRESPONDIENTES A LAS OBRAS DE RESTAURACION DE CALLES Y AVENIDAS DE CIUDAD DEL ESTE.

Ciudad del Este, 26 de mayo de 2022.-

VISTO: El Memorándum de la Dirección de Área Urbana en la que solicita la resolución por la cual se aprueban los planos y planillas correspondientes a las obras de restauración de calles y avenidas de Ciudad del Este.-

CONSIDERANDO: Que el Proyecto de dichas obras fue elaborado por Profesionales de la Dirección de Área Urbana de la Institución Municipal, el cual se ajusta a las disposiciones legales vigentes en cuanto a las especificaciones técnicas establecidas.-

Que de conformidad a la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal es atribución de la Intendencia Municipal la aprobación de los planos y planillas del proceso licitatorio.-

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD DEL ESTE
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
R E S U E L V E:

Art. 1°.- APROBAR los planos y planillas elaborados por la Dirección de Área Urbana correspondiente a las obras de **"RESTAURACION DE CALLES Y AVENIDAS DE CIUDAD DEL ESTE".**

Art. 2°.-COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE INTENDENCIA

Abg. ANTONIO RUBÉN VELAZQUEZ
Secretario General

Abg. MIGUEL PRIETO VALLEJOS
Intendente Municipal